**PROPUESTA EPA N° 2**

**INTRODUCCIÓN**

Los preceptores escolares se dedican a gestionar el movimiento del alumnado realizando tareas y control de los mismo

Las funciones concretas de los preceptores escolares están relacionadas con la coordinación de los estudiantes, la comunicación con las familias y la gestión de la control de las asignaturas

Algunas de las actividades que se realizan son:

Cuidado y seguimiento de los alumnos, procurando su integración grupal, interesándose por los problemas que tengan los mismos y orientándolos en la búsqueda de soluciones.

Colaborar con el profesor del curso en el acompañamiento y formación integral de los alumnos.

Colaborar con los profesores a fin de facilitar un mejor desarrollo de las clases y de la actividad pedagógica (entrega del grupo, condiciones del aula, entrega de materiales).

Permanecer con los alumnos a su cargo, manteniendo el orden hasta entregar la clase al profesor respectivo. Comunicar de inmediato a su Superior la ausencia del docente correspondiente, a los efectos de tomar las medidas necesarias.

Atender a los alumnos, en caso de ausencia del profesor, organizando propuestas previamente planificadas que permitan un mejor aprovechamiento de ese tiempo.

Cumplir y hacer cumplir a los alumnos las pautas acordadas en los Acuerdos Institucionales de Convivencia.

Fomentar el cumplimiento de las normas legales vigentes que regulan el funcionamiento escolar (Régimen de evaluación, calificación y promoción, asistencia, puntualidad, reincorporación, convivencia, etc.).

Supervisar el ingreso y salida de los alumnos.

Generar acciones tendientes a que el alumnado permanezca en el establecimiento durante el horario escolar, salvo casos contemplados en la normativa escolar vigente.

Tomar los recaudos necesarios para favorecer la asistencia y puntualidad de los alumnos.

Comunicar a las autoridades escolares cualquier situación de carácter grave que afecte a los alumnos y/o cualquier circunstancia que requiera de medidas especiales o de prevención.

Cumplir tareas de organización y cuidado de los alumnos durante actos escolares, salidas didácticas, etc.

Cumplir tareas de cuidado de los alumnos durante los recreos en todos los espacios en los que los mismos estén presentes.

Fomentar y controlar el debido cuidado de las instalaciones y bienes de la escuela

En lo que respecta se pide diseñar un sistema informático que permita:

1. ABM del alumnado de la escuela en sus distintos cursos
2. Consulta e impresión de los datos personales de un alumno de la escuela
3. Consulta e impresión de seguimiento de nota de un alumno en una asignatura en particular
4. Consulta e impresión de seguimiento de asistencia de un alumno en particular

Se adjunta planillas con la cual se trabaja en dicha institución